

Don Alonso Comy de Lara, Alcalde de la mar de la dicha Villa de
Mula, como el dicho Alcalde y suerto y nacarta del honrado
Luis Comy Pachiller, Alcalde de la Ciudad de Murcia
por el muy honrado Alfonso de la Sierra, Encomendado de
los Reyes, Perquisidor y Comisario de la dicha Ciudad por el Rey
nuestro, escrito en papel cubierto y sellado con los sellos de cera
en la espaldas firmada de su nombre que dice así: - A los
honrados Alcaldes de la Villa de Mula, a qualquiera de vos
yo Luis Comy Pachiller, Alcalde de la Ciudad de Murcia
por el muy honrado Alfonso de la Sierra, de la Sierra de
Santo. los Reyes, Perquisidor y Comisario de la dicha Ciudad por
el Rey nuestro. Vos envío mucho a la dicha Ciudad como aquellos
por quien mucha honra e buena ventura querian fago-
saber, que yo quisiera saber de mi, en la parte de la un
fernando Dim. de notal. Yo de la dicha Ciudad de la dicha
Alfonso Comy de Lara, de montora arrendador de las quinientos mo-
vedas de la obrigado de Cartagena con el Duque de Murcia
estano que yo de mill y quatrocientos y nueve años, en
la qual yo pleyto, y dimi. sentencia, e fice mi renunciacion.
por la qual yo de la dicha Ciudad de la dicha **fernando**
Ximenez de notal, aque probase ser notorio fixo
valgo, para lo probar se hizo termino cierto de la qual yo
yo fernando Dim. de notal digo, que a los unos de los
dichos de que se entienda aprobechar para en que de
su interuencion estaba en la Villa pidiome que le mandase
dar mi carta de notal para con el Rey sobre la dicha Ciudad
yo viendo que meedia caon, el Rey mande dar la qual
por la qual yo de los Reyes de el Rey nuestro, e de los
de la Ciudad que acedo fernando Dim. de notal recibí
dichos, e recibí fagades todos los del dicho y probameas que a qual
qui siere y presentare ante vos, en aquella pregunta del
interrogatorio sobre las preguntas. e interrogatorio que acedí
teniendo de la mi carta de notal y espacificada, re-
cibiendo primeramente juramento de la dicha Ciudad de los